

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día martes 27 de julio del año dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en la sede oficial del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada previamente para llevarse a cabo en esta fecha, registrándose la asistencia siguiente:

| CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS | ASISTENCIA |
|--|------------|
| DELFINA ELIZABETH GUZMAN DÍAZ, Presidenta; | ✓ |
| MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, integrante; | ✓ |
| ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, integrante; | ✓ |
| NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, integrante; | ✓ |
| FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, integrante; | ✓ |

Por lo que existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.-----

A continuación, la Diputada Presidenta instruye que sea leído el orden del día, mismo que se transcribe enseguida:-----

ORDEN DEL DIA-----

27 DE JULIO DE 2021.-----

1. Declaración del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Estado del Expediente Número 335 y los Juicios de amparo correlativos.
4. Estado de la acción de inconstitucionalidad promovida por la Presidencia del IAIP contra el Decreto constitucional que crea el Órgano Garante de Transparencia.

5. Análisis de diversos expedientes del índice de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.
6. Lectura y aprobación, en su caso, de dictámenes y acuerdos.
7. Asuntos generales.

Una vez que fue conocido el Orden del día, se pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente referida, y en atención a que ninguna de las Diputadas y ninguno los Diputados hacen uso de la palabra, en votación económica la Diputada Presidenta pregunta si se aprueba, solicitando que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano. A continuación, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, por lo que se declara aprobado el Orden del día y a continuación se prosigue con su desahogo en el punto siguiente: -----

PUNTO 2. En este punto la Secretaría técnica da lectura al Acta de la sesión anterior, y al no existir observaciones, se aprueba y firman de conformidad las y los Diputados que integran la Comisión Permanente, para los efectos correspondientes. -----

PUNTO 3. En este punto intervienen la Diputada Presidenta y las y los Diputados que integran la Comisión, para informar que el Expediente Número 335 continúa en análisis por parte de los asesores de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales -----

PUNTO 4. En este punto la Diputada Presidenta informa a las y los integrantes de la Comisión acerca del Estado de la acción de inconstitucionalidad promovida por la Presidencia del IAIP, en contra del Decreto constitucional que crea el Órgano Garante de Transparencia. A continuación, se comentó acerca del contenido del último requerimiento notificado y se instruyó a los asesores y al Secretario técnico dar el seguimiento legal al asunto referido. -----



PUNTO 5. En este punto la Secretaría Técnica da cuenta de los expedientes turnados a la Comisión Permanente, y los trámites legislativos concernientes. -----

PUNTO 6. En este punto se instruye a la Secretaría técnica programar el análisis de dictámenes con proyectos de ley, decretos o acuerdos, en coordinación con los asesores de la Comisión Permanente. -----

PUNTO 7. En este punto no hubo intervenciones, y habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales siendo las 12:30 horas de la fecha de su inicio y se levanta la presente acta, la cual se firma para constancia y validez de los acuerdos y determinaciones tomadas por los que en ella intervinieron-----

**LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
 DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
 CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**



[Signature]
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMAN DÍAZ
 Presidenta

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE ESTUDIOS
 CONSTITUCIONALES

[Signature]
**DIP. MARITZA ESCARLET
 VÁSQUEZ GUERRA**
 Integrante

[Signature]
**DIP. ELENA CUEVAS
 HERNÁNDEZ**
 Integrante

[Signature]
**DIP. NOÉ DOROTEO
 CASTILLEJOS**
 Integrante

[Signature]
**DIP. FABRIZIO EMIR
 DÍAZ ALCÁZAR**
 Integrante

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.